

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

PAGA HORAS Y TRABAJOS  
 EXTRAORDINARIOS

DECRETO EXENTO N° 4310

Secc. 1era.  
 LA CISTERNA,

09 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Artículo 63, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 2.- El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de Junio del año 2001.-
- 3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho decreto: y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4149, 3854, 4101, 4195 del 2013, e Instructivos N° 129, 105, 118, 126/2013 que autorizo la ejecución de horas y trabajos extraordinarios, del funcionario municipal que mas abajo se individualiza durante el mes de **AGOSTO del 2013**.
- 2.- El Memorando N° 854, 855, 859, 851 del 2013, de la Dirección Administración y Finanzas, y la revisión a la asistencia correspondiente al mes de **AGOSTO 2013**, certifican y autorizan que efectivamente se efectuaron horas y trabajos extraordinarios por el funcionario autorizado, por lo que procede el pago de dichas horas..

DECRETO :

1.- **PAGUESE**, al Funcionario Municipal que se indica, las horas y trabajo extraordinarias que se señalan, correspondiente a funciones realizadas durante el mes de **AGOSTO del 2013**, con un recargo del 25% y 50% respectivamente y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos N°s 1 y 2 del presente Decreto.

NOMBRE	HORAS 25%	HORAS 50%
NELSON CONTRERAS VALENZUELA	37.00	84.00

2.- El Departamento de Recursos humanos y el Departamento de Remuneraciones, adoptaran las medidas que correspondan a objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el presente documento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*[Signature]*  
 PATRICIO ORELLANA FERRADA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
 LUCY CUENTES HAZIN  
 JEFE GABINETE ALCALDIA (S)  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

LCH.JMC.Mgsn